



FEDERACIÓN INTERNACIONAL
Fe y Alegría

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

FIFYA 213 – 2007

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Sao Paulo, el día de 11 de noviembre de 2007 se reunió la Junta Directiva de la Federación Internacional de Fe y Alegría, constituida por Jorge Cela (Coordinador General), Manuel Aristorena, Javier Velasco y Ramón Almansa (Miembros). Se trataron los siguientes puntos:

1. Seguimiento a las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Directores:

- 1.1. Congreso 2007 – Documento Final:** La Junta Directiva acordó que se encargue a la Comisión del Programa 5, quien participó activamente en la dinámica del XXXVIII Congreso, la redacción de una memoria del Congreso. Esta memoria debería recoger los aprendizajes, las orientaciones y las recomendaciones de los delegados al Congreso para el Marco de Referencia del Programa 5.

Se encargó al Secretario Ejecutivo publicar la Revista Federativa N° 9 con el material de este Congreso (con la memoria y las 4 experiencias presentadas en el mismo, la experiencia de FyA Brasil, las ponencias, las reacciones escritas a las experiencias y las Conclusiones del Congreso). Finalmente, la Junta Directiva recomendó anunciar, en el Boletín Federativo, el último número de la Revista de la FIFYA y enviar una carta a los países para promocionar su venta y distribución en los países.

- 1.2. Organización del Congreso 2008:** La Junta Directiva, recogiendo las orientaciones de la Asamblea General, acordó que el próximo Congreso recogería experiencias de Gestión Participativa.

Los pasos definidos por la Junta Directiva para el proceso previo fueron los siguientes:

- 1) La OCGF elaboraría una encuesta que recoja información de las FyA nacionales sobre qué áreas de gestión tienen experiencias significativas en los países y en qué áreas tienen dificultades.
- 2) Las áreas de gestión sobre las cuales se tendría que recoger información de las FyA nacionales son: a) Planificación, b) Gestión de RRHH, c) Gestión financiera y legal, d) Ejecución-Seguimiento-Evaluación, e) Procura de Fondos, f) Comunicación interna y externa, g) Gestión participativa, h) estructura organizativa, i) relación con otros- redes, j) liderazgo, cruzando todos estos temas transversal de la ética.
- 3) La OCGF prepararía para la próxima reunión de la Junta Directiva, en febrero de 2008, la información consolidada sobre las áreas en las que hay experiencias significativas en las FyA nacionales y las áreas en las que tienen dificultades.
- 4) A partir de esa información la Junta Directiva escogería las áreas en las cuales se les solicitaría a cada una de las FyA nacionales preparar la sistematización de sus experiencias significativas.
- 5) Cada FyA nacional prepararía la sistematización de una experiencia significativa en gestión, encomendada por la Junta Directiva.
- 6) La Junta Directiva escogería las experiencias que vayan a ser presentadas en el próximo congreso internacional.

7) La metodología que se utilizaría en el próximo Congreso sería similar a la utilizada en el XXXVIII Congreso de Brasil. Se partirían de experiencias significativas, se incluirían reaccionadores (internos y externos), uno que reaccione a la experiencia y el otro que de luces sobre el tema. Y posteriormente se realizaría el trabajo de grupos.

El objetivo del próximo Congreso sería: Promover, en las FyA nacionales, el desarrollo de conocimiento sobre temas de gestión a partir de la experiencia que iluminen en la formulación de principios de gestión para FyA, identificando, a nivel de cada FyA, planes de mejora en aquellas áreas de gestión que así lo requieran.

1.3. P5 Comisión: La Coordinación General de la FIFyA ha acordado con la Coordinación General del Programa que la Coordinación Ejecutiva estaría en El Salvador y que comenzaría a operar una vez que se haya logrado el financiamiento para el Programa. Tanto el Centro Magis como Alboan han manifestado interés en cooperar con el Programa, en un pequeño proyecto (servicio en el caso del Centro Magis) que le permita la formulación de un proyecto de tres años que responda a las necesidades de las FyA nacionales y a los propósitos del PGDFI II.

La Junta Directiva ha encomendado a la Comisión del Programa la redacción de la memoria del XXXVIII Congreso de 2007 "Nuestra Práctica de Promoción Social Comunitaria". Al mismo tiempo considera que es muy importante que la Comisión vaya priorizando las acciones a las que el Programa se dedicará, ya que por la naturaleza y heterogeneidad de la educación No formal en Fe y Alegría, se corre el riesgo de que el Programa de "Educación No Formal y Promoción Social" no pueda abarcar todas las posibles áreas de interés.

El Coordinador General del Programa 5 ha anunciado que en enero de 2008 tendría una reunión con la comisión para armar una propuesta de trabajo que pueda concluir en la formulación de un proyecto inicial de corta duración que permita diseñar y elaborar el proyecto que permita impulsar el Programa tras los objetivos establecidos en el PGDFI II.

2. Seguimiento a las decisiones del Consejo de Directores Nacionales.

La Junta Directiva, recuperando temas surgidos en el Consejo de Directores Nacionales, fue acordando los siguientes puntos:

La Asamblea 2008 sería con un día adicional que se dedicaría a socializar los resultados de la evaluación del PGDFI II. En el punto de la agenda de la Asamblea que se dedica a la presentación de algún tema significativo de las FyA, en esta Asamblea los temas deberían girar en torno a la gestión.

Encomendar al Coordinador General la redacción de un postulado sobre Fe y Alegría y encargarse su presentación a la Congregación General XXXV de la Compañía de Jesús. Dicho postulado debería expresar que la Compañía de Jesús mantiene la opción de apoyar redes de educación popular, inspiradas en la espiritualidad ignaciana, como Fe y Alegría en América Latina.

Encargó al Secretario Ejecutivo hacer llegar a todos los países las "Notas que acompañan el estudio de los "Estatutos tipo" y los Estatutos tipo con Asamblea y sin Asamblea, además de subir al intranet todos los Estatutos de las FyA nacionales. También se le encargó consultar con el equipo que administra el portal que se busque dar mayores niveles de seguridad a algunos documentos que están en intranet.

Después de analizar la situación de FyA Haití, a partir del informe presentado por el Director Nacional en el Consejo de Directores Nacionales, acordó explorar posibilidades para resolver las dificultades expuestas por el Director Nacional.

2.1. Consejo de Directores Nacionales 2008: La Junta Directiva encargó a Jorge Cela facilitar el taller sobre Gestión Participativa que se daría en el próximo Consejo de Directores Nacionales en Panamá en el mes de abril (fechas aún por precisar, aunque estarían entre el 13 y 20 de abril). Se sugirió que la metodología del taller sea participativa y que recoja las experiencias de los Directores Nacionales. Los puntos que quedaron sugeridos para incluir en la agenda del Consejo fueron: 1) Situación de los Programas 1 y 5; 2) Relación entre las Direcciones Nacionales y los Programas; 3) Comunicación; 4) Informe de FyA Chad, FyA Haití, FyA Centro América; 5) Avances en el proceso de Evaluación del II PGDFI; 6) Avances en Uruguay para la Fundación de FyA; 7) Presentación de los países sobre el manejo de recursos humanos. Para este punto, Jorge Cela solicitaría a Merce March de ESADE orientaciones para que los Directores Nacionales aborden el tema.

3. Avance del Estudio “Condición socioeconómica del personal docente de FyA”.

El Secretario Ejecutivo informó que Josefina Bruni Celli pidió una nueva prórroga para entregar el estudio de la “Condición Socioeconómica del personal docente de FyA”, habiendo entregado sólo una versión preliminar del caso de FyA Nicaragua. La Junta Directiva, tras revisar la versión preliminar de FyA Nicaragua, encomendó al Secretario Ejecutivo comunicar a las investigadoras que todos los casos deben estar acompañados de un resumen ejecutivo conciso y que recoja los problemas y las sugerencias que las investigadoras consideran pertinentes.

4. Varios

4.1. Programa 3: El Coordinador General compartió la carta de la Coordinadora Ejecutiva del Programa 3 sobre los costos que ella considera que deben ser asumidos desde la OCGF una vez que concluya el proyecto del P3 (septiembre de 2009): a) Mantenimiento y actualización del Portal Institucional www.feyalegria.org; b) Mantenimiento y actualización del Portal Escolar www.mundoescolar.org; c) Mantenimiento y actualización de la Plataforma de E-learning Mantenimiento y actualización de la Aplicación de Sistematización de Experiencias y Encuestas; d) Contrato de Hosting para las plataformas antes mencionadas. La Coordinadora Ejecutiva del P3 considera que para la corrección de errores, actualización e inclusión de nuevos módulos, responsable de la administración de cada uno de estos portales se podría hablar de 3 cargos: 1) Webmaster para todas las plataformas, administración del Portal Institucional, Aplicación de Sistematización de Experiencias y Encuestas; 2) Administrador para el Portal Escolar; 3) Administrador para la Plataforma E-learning.

La Junta Directiva, en principio consideró que lo que debe ser asumido por la OCGF es el mantenimiento y actualización del portal institucional, los demás desarrollos deberían ser asumidos desde el Programa 3 o desde otros Programas. Uno de los miembros de la Junta Directiva propuso que se analice la posibilidad de financiar ya sea desde la OCGF o ya sea con cuotas de las FyA el mantenimiento del portal escolar o de la plataforma de e-learning.

La Junta Directiva encomendó al Coordinador General trabajar, a través del acompañante de la OCGF, con la Coordinadora Ejecutiva del Programa 3, una proyección austera, pero a la vez, detallada de lo que supondría el mantenimiento y actualización de todos los desarrollos que viene realizando el Programa 3 para que, teniendo en cuenta una visión estratégica de los mismos y sus costos, la propia Junta Directiva evalúe la pertinencia de dar continuidad a estos desarrollos y las fuentes que podrían permitir o no su financiamiento.

La Junta Directiva reafirmó el principio que los Programas son de una temporalidad mayor que los proyectos. Los Programas tienen la duración que los Planes Globales de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Federación les establecen. Todos los programas deben pensar en la sostenibilidad de sus procesos. Los proyectos son de una temporalidad menor que los Programas y ésta está establecida por la fecha de finalización de los mismos proyectos. La Junta Directiva considera que las Coordinaciones de los Programas deben estudiar la sostenibilidad de los procesos que van impulsando, incluso antes de iniciarlos y consultar a la

Coordinación General y a la Junta Directiva las alternativas para que estas instancias que tienen la responsabilidad de la toma de decisiones en la Federación las puedan tomar con pleno conocimiento de causa.

4.2. Coordinación del Programa 9: La Junta Directiva, luego de escuchar el informe del Coordinador General de las conversaciones sostenidas tanto con Juan Cuquerella, como con Fernando Mendoza, decidió nombrar como Coordinador General del Programa 9 de Acción Pastoral a Jesús Herrero de FyA Perú. Al mismo tiempo decidió nombrar a Fernando Mendoza, Director Nacional de FyA Colombia, como miembro de la Comisión del Programa 9.

4.3. Coordinador Ejecutivo del P10: Después de considerar la propuesta de la Coordinadora General del P10, Beatriz Borjas, sobre el nombramiento de Marielsa Ortiz como Responsable del Proyecto de Red de Docentes investigadores, la Junta Directiva encomendó a Manuel Aristorena, como Director Nacional de FyA Venezuela, conversar con Beatriz Borjas para buscar otra persona que asuma la Responsabilidad del Proyecto de Red de Docentes Investigadores.

5. Fechas y lugares de reuniones de Junta Directiva.

La Junta Directiva acordó las siguientes fechas y lugares para reunirse durante la gestión 2008:

- 3, 4 y 5 Marzo en Santo Domingo, República Dominicana
- 4 y 5 de Junio en Puerto Príncipe, Haití
- 9, 10,11 de Septiembre en Managua, Nicaragua
- 24 y 25 de octubre y 1 de noviembre en Lima, Perú

Acta revisada y aprobada por los Miembros de la Junta Directiva asistentes a la reunión.

Luis Carrasco Pacello

Secretario Ejecutivo

FIFyA

Directorio de las Coordinaciones y Comisiones de los Programas Federativos

Revisado en la Junta Directiva el **11 de noviembre de 2007**

PROGRAMAS	COORDINACIÓN	COMISIONES/ PAISES	
1. Calidad de la Educación Popular	General: Víctor Murillo Ejecutiva: Elizabeth Riveros	Víctor Murillo (C)	Colombia
		Elizabeth Rivero (CE)	Colombia
		Iván Touza	España
		Margarita Sprovera	Chile
	
2. Formación para el Trabajo	General: Ignacio Suñol Ejecutiva: Asier Bengoa	Ignacio Suñol (C)	Bolivia
		Asier Bengoa (CE)	Bolivia
		Jaime Benjumea	Colombia
		Alcira Ramírez	Venezuela
		Saúl León	El Salvador
		José Aguedo	Perú
3. Informática	General: Manuel Aristorena Ejecutiva: Sonia da Silva	Manuel Aristorena (C)	Venezuela
		Sonia da Silva (CE)	Venezuela
		Magda Mendoza	Nicaragua
		José Alfredo Machicado	Bolivia
		Jorge Serrano	España
		Jaime Benjumea	Colombia
4. Educación a Distancia y Radiofónica	General: Javier Velasco Ejecutiva: Mónica Alba	Javier Velasco (C)	Bolivia
		Mónica Alba (CE)	Bolivia
		Dulce García	Venezuela
		Donisete Piñeiro	Brasil
		Mabel Villalba	Paraguay
5. Promoción Social Comunitaria	General: Gerardo Morales Ejecutiva:	Gerardo Morales (C)	El Salvador
	 (CE)	El Salvador
		Alicia Díaz	Panamá
		Frankelly Martínez	R. Dominicana
		Isaías Bezerra	Brasil
		Carlos Fritzen	Sector Social
6. Sistemas de Gestión y Sostenibilidad Institucional	General: Jorge Cela Ejecutiva: Luis Carrasco	Jorge Cela (C)	OCGF
		Luis Carrasco (CE)	OCGF
		Ramón Almansa	España
		Ma. Fernanda Sostres	Bolivia
		Norival de Oliveira	Brasil
		Sabina Barone	OCGF
7. Sistematización de Experiencias	General: Jorge Uribe Ejecutiva: Maritza Balderrama	Jorge Uribe (C)	Ecuador
		Maritza Balderrama (CE)	Ecuador
		Beatriz Borjas	Venezuela
		María Leonor Romero	Perú
		Marcelino Pérez	R. Dominicana
		María del Carmen Schaerer	Paraguay
8. Acción Pública	General: Luis Arancibia Ejecutiva: Lucía Rodríguez	Luis Arancibia (C)	España
		Lucía Rodríguez (CE)	España
		Inti Medina	Bolivia
		Javier Barrios	Venezuela
		Jesús Herrero	Perú
		Miguel Molina	Honduras
9. Acción Pastoral	General: Jesús Herrero Ejecutiva:	Jesús Herrero (C)	Perú
		José Gregorio Terán	Venezuela
		Fernando Mendoza	Colombia
		Ignacio Quesada	Argentina
		Ángela Zabala	R. Dominicana
10. Formación del Personal	General: Beatriz Borjas Proyecto Formación de Educadores: Proyecto Formación de Directivos: Silvana Gysells	Beatriz Borjas (C)	Venezuela
		María Cecilia Bustamante	Ecuador
		Silvana Gysells	Argentina
		Víctor Murillo	Colombia
		Armando Loucel	El Salvador

Nota: C = Coordinador General del Programa; CE = Coordinador Ejecutivo del Programa